



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 047 -2023-GGR-GR PUNO

Puno, .....1.0 ABR. 2023.....



### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5718-2023-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO META: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO;

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 144-2019-GGR-GR PUNO de fecha 08 de mayo del 2019, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 218-2021-GGR-GR PUNO de fecha 10 de diciembre del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO META: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, por 240 días calendarios, desde el 26 de noviembre del 2021 hasta el 23 de julio del 2022;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 117-2022-GGR-GR PUNO de fecha 20 de julio del 2022, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO META: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, por 90 días calendarios, desde el 24 de julio hasta el 21 de octubre del 2022;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 189-2022-GGR-GR PUNO de fecha 20 de octubre del 2022, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO META: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, por 71 días calendarios, desde el 22 de octubre al 31 de diciembre del 2022;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 234-2022-GGR-GR PUNO de fecha 29 de diciembre del 2022, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO META: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, por 90 días calendarios, desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2023;

Que, con Informe N° 521-2023-GR PUNO-GGR/ORSyLP/LEAP de fecha 05 de abril del 2023, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión, indica que la Ampliación de Plazo N° 05 del Proyecto es por 120 días calendarios, desde el 01 de abril hasta el 29 de julio del 2023; y





## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 047 -2023-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 10 ABR. 2023 .....



Estando Informe N° 028-2023-G.R.PUNO/PRORRIDRE/DO/LBCH-RO del Residente y Supervisor de Obra, Informe N° 003-2023-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/SO-GACH del Supervisor de Obra, Informe N° 521-2023-GR PUNO-GGR/ORSyLP/LEAP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos y disposición de Gerencia General Regional mediante proveído;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR PUNO/GR;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la Ampliación de Plazo N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO META: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, por ciento veinte (20) días calendarios, desde el 01 de abril hasta el 29 de julio del 2023.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS  
GERENTE GENERAL REGIONAL

